

DOCUMENTOS DE TRABAJO 2008-1

**LA VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO
FORESTAL COMO RECURSO ECOTURÍSTICO
EN ZONAS DE MONTAÑA**

**El caso del Mig Pallars y el Parque Natural del Alt Pirineu
(Pirineo de Lérida, Cataluña)**

**XAVIER BASORA ROCA
JORDI ROMERO-LENGUA
XAVIER SABATÉ I ROTÉS
MARC SOGUES MARCO**

X3 ESTUDIS AMBIENTALS

xsabate@x3ea.com

CEDDAR: DT 13 (2008-1)

ÍNDICE

1. Resumen	3
2. Introducción	5
3. patrimonio forestal singular y ecoturismo.....	7
4. El Mig Pallars: de Pirineu viu al Parque Natural del Alt Pirineu.....	13
5. Resultados del proyecto pirineu viu y de la creación del Parque Natural del Alt Pirineu	17
6. Discusión: ¿El patrimonio forestal como recurso ecoturístico?.....	25
7. Conclusiones.....	29
8. Bibliografía	31
Agradecimientos.....	32

1. RESUMEN

Este artículo analiza cómo la valorización del patrimonio forestal como recurso ecoturístico puede contribuir al desarrollo de una zona de montaña, e investiga qué factores y agentes pueden intervenir en este proceso. El caso de estudio es la zona del Mig Pallars, una subcomarca al noroeste del Pirineo leridano donde a principios de los años noventa se desarrolló un proyecto de gestión forestal sostenible y promoción del turismo financiado por la Unión Europea (Programa LIFE). En el año 2003 se declaró el Parque Natural del Alt Pirineu, que incluye la mayoría del territorio del Mig Pallars. Este caso ha permitido describir la importancia que ha ido adquiriendo el ecoturismo en esa zona pirenaica gracias a su promoción por parte de la administración local y comarcal, y del sector privado.

2. INTRODUCCIÓN

A lo largo del siglo XX tuvo lugar un importante despoblamiento en muchas zonas de montaña de Cataluña, especialmente en el Pirineo leridano, donde buena parte de la población se fue a estudiar y trabajar en zonas más industrializadas. Este fenómeno, más allá de sus evidentes consecuencias demográficas, sociales y culturales, conllevó un progresivo abandono de la explotación de las masas forestales, que tendieron a crecer en superficie hasta ocupar los espacios agrícolas que iban quedando abandonados. De esta manera, durante el último tercio del siglo, amplias zonas del Pirineo quedaron total o parcialmente deshabitadas, en una situación de estancamiento económico aparentemente crónico y con un patrimonio natural, el bosque, claramente devaluado.

No obstante, en las últimas décadas se ha producido una progresiva **revalorización de los espacios naturales**, fruto de la creciente sensibilidad ecológica de gran parte de la sociedad y de la consideración de estos espacios como lugares idóneos para la práctica del turismo y de diversas actividades de ocio. En el caso específico de los bosques, este proceso ha significado que hayan dejado de considerarse meras “fábricas de madera” para ser vistos como reservorios de biodiversidad y lugares donde desarrollar nuevas formas de turismo sensibles con el entorno (DONAIRE Y GORDI, 2003).

La incorporación de la dimensión social y recreativa al estudio de los bosques ha sido abordada por biólogos (GÓMEZ-LIMON, 1995), geógrafos (VALENZUELA, 1984, FONT Y TRIBE, 2000) e ingenieros forestales (HERMANIN ET AL., 1988), para llegar a la concepción actual extendida a nivel internacional, según la cual se debe apostar por una **gestión y planificación multifuncional del bosque** (BIANCHI, 1994; CIANCIO, 1996). Esta óptica global del bosque debe sostenerse como mínimo sobre tres pilares: el productivo, el ambiental y el social. El enfoque multifuncional ha sido recogido en políticas como las estrategias forestales europea (1998) y española (2000) y el plan general de política forestal de Cataluña (2005-2014), pendiente de aprobación.

La revalorización de los espacios naturales, sumada a la visión multifuncional de los bosques, ha provocado que muchas zonas de montaña hayan apostado por reorientar su economía hacia actividades turísticas vinculadas al patrimonio forestal, uno de los principales recursos naturales existentes en estas zonas. Las iniciativas turísticas más respetuosas con los valores naturales se asocian al **ecoturismo**, es decir, aquel tipo de turismo que se lleva a cabo en el medio natural y que no sólo no lo degrada, sino que aspira a contribuir a su conservación (PÉREZ DE LAS HERAS, 2003; ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO, 2001).

Así, la **hipótesis** de partida de este artículo es que la **valorización del patrimonio forestal como recurso ecoturístico** puede contribuir al desarrollo de una zona de montaña. Para contrastar dicha hipótesis, planteamos como **objetivos** (i) conocer los factores que

intervienen en el proceso de valorización del patrimonio forestal en una zona montañosa, y (ii) describir las posibilidades y oportunidades ecoturísticas que el patrimonio forestal ofrece para mejorar las expectativas económicas y sociales de una zona rural.

En el Pirineo de Lérida (Cataluña) se encuentran áreas de bosques maduros, de gran interés ecológico y estético, donde el bosque no ha sido intervenido durante muchos años. Estos bosques constituyen un **patrimonio forestal singular** que se distingue por sus características estructurales, funcionales y de composición. Si bien pueden significar un recurso de gran valor para el turismo, constituyen, a su vez, ecosistemas frágiles que desaconsejan determinadas formas de turismo que podrían perjudicarlos. En este sentido, las iniciativas que se han llevado a cabo en un territorio de la comarca catalana del Pallars Sobirà constituyen un buen caso de estudio para los objetivos que nos hemos propuesto.

Desde este punto de vista metodológico, hemos analizado la **documentación disponible** de distintas fuentes bibliográficas, así como información producida durante la implementación del proyecto LIFE *Pirineu viu* (informes técnicos, folletos informativos, entre 1998 y 2001), y por parte del Parque Natural del Alt Pirineu (a partir de 2003). Asimismo, hemos entrevistado telefónicamente al director del Parque Natural del Alt Pirineu, el Sr. Jordi Palau, y hemos mantenido correspondencia telemática con el Ayuntamiento de Alins, el Centro de actividades lúdicas pirenaicas de Lladorre, y la Oficina de Turismo del Pallars Sobirà (Consell Comarcal del Pallars Sobirà).

El artículo presenta la siguiente **estructura**: en primer lugar, establecemos el marco teórico, en el cual definimos los conceptos *ecoturismo* y *patrimonio forestal singular*, que consideramos clave. A continuación analizamos el caso de estudio del Mig Pallars, para el que describimos brevemente el contexto territorial y los objetivos de dos proyectos que han influido en el desarrollo ecoturístico de la zona en los últimos años, a saber: el proyecto LIFE *Pirineu viu* y el Parque Natural del Alt Pirineu (en adelante, PNAP). Analizamos cómo han planteado ambos proyectos el desarrollo ecoturístico y valoramos el grado de éxito en ambos casos. Esta valoración de los resultados obtenidos es el núcleo de la discusión, y ha permitido establecer las conclusiones y validar la hipótesis sobre el potencial ecoturístico del patrimonio forestal singular.

3. PATRIMONIO FORESTAL SINGULAR Y ECOTURISMO

En este apartado desarrollamos los dos conceptos que fundamentan este artículo: el patrimonio forestal singular y el ecoturismo, ambos contextualizados en la realidad de una zona de montaña como es el Pirineo.

3.1. Los bosques maduros del Pirineo: un patrimonio forestal singular

De acuerdo con la definición del Inventario de Bosques Singulares de Cataluña del *Centre de Recerca Ecològica i Aplicacions Forestals (CREAF)*, un bosque singular es “aquél que presenta valores muy superiores a los de la matriz de bosques que conforman un territorio”¹. Estos valores tienen que ver principalmente con la edad, el tamaño y el estado de conservación de los árboles, y con el grado de intervención humana que presenta el bosque. Según el CREAF, la singularidad es un carácter relativo al contexto territorial donde se valora y, en este sentido, cabe destacar que:

- los valores que hacen que un bosque sea singular pueden variar según el colectivo que los identifica, y abarcan ámbitos tan diversos como la conservación y la biodiversidad, el uso recreativo y cultural o los aspectos productivos del bosque; y que
- la determinación del valor de un bosque se plantea a escala de país y a escala comarcal, por lo que un bosque considerado singular en una comarca podría no serlo en otra comarca.

Un tipo de bosques singulares son los **bosques maduros**, denominados así por la edad de sus árboles aunque, para ser más precisos, estos bosques se distinguen por sus características estructurales, de funcionamiento y de composición. Concretamente, para que un bosque maduro pueda ser considerado como tal debe presentar algunos de los rasgos indicados en la Tabla 1.

¹ Más información en www.creaf.uab.cat/boscosingulars/

Tabla 1. Características de los bosques maduros

Estructura
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mezcla de árboles de todas las edades. ▪ Presencia de pies de grandes dimensiones (más de 70 cm de diámetro a 1,3 m del suelo en el caso de las coníferas pirenaicas). ▪ Ausencia de restos de aprovechamiento maderero – como leños cortados o acumulaciones de ramaje-, o avanzada descomposición de las existentes. ▪ Abundancia de troncos en diferentes estados de descomposición, tanto en pie como en el suelo.
Funcionamiento
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La regeneración se produce de forma natural, sin intervención humana, tanto en perturbaciones pequeñas (muerte o caída de árboles aislados o en pequeños grupos) como medianas (vendavales o nevadas que rompen árboles, pequeños incendios). ▪ La periferia del bosque maduro no está excesivamente transformada: si bien no presenta sus características, sí que se mantiene el bosque autóctono, constituyendo una superficie forestal continua y relativamente extensa.
Composición
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los bosques maduros pirenaicos se dan en diferentes tipos de formaciones, principalmente pinares de pino negro (<i>Pinus uncinata</i>) y de pino silvestre (<i>Pinus sylvestris</i>), abetales, hayedos y bosques caducifolios mixtos ▪ Abundancia de hongos saprófitos, descomponedores de la madera, como por ejemplo <i>Daerymyces stillatus</i>, <i>Ditiola radicata</i>, <i>Gyromitra esculenta</i>, <i>Pholiota flammans</i>, <i>Stereum sanguinolentum</i> y <i>Xeromphalina campanella</i> ▪ Presencia de algunas especies de musgo que aprovechan la madera en descomposición, como por ejemplo <i>Tetraphis pellucida</i>, <i>Herzogella seligeri</i>, <i>Buxbaumia viridis</i> y <i>Dicranum montanum</i>. ▪ Existencia de invertebrados dependientes de la madera en descomposición, como por ejemplo el escarabajo <i>Rosalia alpina</i>, que habita los hayedos maduros. ▪ Frecuencia más alta de vertebrados especializados en el aprovechamiento de la madera muerta: pito negro (<i>Dryocopus martius</i>), pico picapinos (<i>Dendrocopos major</i>), agateador norteño (<i>Certhia familiaris</i>), y algunos roedores. ▪ Presencia de animales que ocupan cavidades construidas por otras especies: herrerillos (<i>Parus</i>), el trepador azul (<i>Sitta europaea</i>), el mochuelo boreal (<i>Aegolius funereus</i>), el cárabo común (<i>Strix aluco</i>), la marta (<i>Martes martes</i>), ardillas (<i>Sciurus vulgaris</i>), murciélagos forestales, etc. ▪ Presencia de vertebrados indicadores de bosques bien conservados, como el oso pardo (<i>Ursus arctos</i>), el urogallo (<i>Tetrao urogallus</i>), el mochuelo boreal o la chocha perdiz (<i>Scolopax rusticola</i>).

Fuente: Elaboración propia a partir de ADF MIG PALLARS (2001)

Los bosques del Pirineo constituyen uno de los patrimonios forestales más destacados del sur de Europa y se distinguen por abarcar zonas donde el impacto de la explotación e incluso de la intervención humana es mínima o difícilmente apreciable. Si bien, como sucede en el resto del sur de Europa, no podemos hablar de bosques vírgenes, sí que se observa como en algunos sectores del Pirineo la influencia antrópica es muy débil o, por lo menos, hace muchos años que no tiene lugar.

Los bosques maduros presentan **valores** difíciles de encontrar en masas forestales más jóvenes o que se gestionan con una finalidad productiva, y que hacen de los bosques maduros espacios especialmente interesantes para la conservación del patrimonio natural y cultural del Pirineo (ADF MIG PALLARS, 2001). La estructura de los bosques maduros les otorga un notable **valor ecológico**, ya que son hábitat de algunas especies amenazadas, escasas o emblemáticas del Pirineo; entre estas, destacan varios pájaros carpinteros (*Dendrocopos medius*, *Dendrocopos leucotos*, *Dryocopus martius*), el mochuelo boreal (*Aegolius funereus*), el urogallo (*Tetrao urogallus*), que mantiene su principal núcleo ibérico en el Pallars Sobirà, y multitud de insectos, sobre todo coleópteros.

A menudo en los sectores de bosque maduro, así como en algunos sectores sometidos a aprovechamientos de recursos naturales, podemos encontrar pies longevos de dimensiones monumentales. A parte de su valor paisajístico, cultural, turístico e histórico, estos árboles tienen una gran importancia para determinadas especies de fauna que precisan de maderas de gran tamaño para subsistir, tanto a nivel trófico como de refugio. Entre estos ejemplares monumentales se cuentan los pies reservados antiguamente en zonas abiertas de pastos que cumplen una función de protección para el ganado en la alta montaña, especialmente durante la fuerte insolación del verano y el paso de tormentas (HIDALGO, 1999).

Por otro lado, los bosques maduros son espacios de un gran interés para las sociedades humanas. En primer lugar, la presencia de árboles monumentales, remarcables por su rareza, tamaño y edad, y el aspecto casi prístino de estos parajes, confieren a sus paisajes un gran **valor estético**, incluso **espiritual**, y también un potencial turístico. Además, estos bosques constituyen un escenario ideal para el estudio y divulgación **científica** de aspectos como la evolución del paisaje, las adaptaciones de los animales a determinados hábitats, o el papel que juega la biodiversidad en los procesos ecológicos.

También hay que considerar los bosques como un testimonio de la relación ancestral entre el ser humano y su entorno a lo largo del tiempo. Desde este punto de vista, los bosques del Pirineo tienen un gran interés **cultural y etnográfico**. Un ejemplo de ello es la extracción de madera por arrastre con la ayuda de animales de carga, una práctica tradicional de la zona que todavía se desarrolla en la actualidad.

El reconocimiento en sentido amplio de estos valores y utilidades permiten construir una visión **multifuncional** del bosque, que supera la visión tradicional que consideraba que éste no era mucho más que un simple productor de madera. De hecho, la identificación y reconocimiento de los valores descritos, ya sea por parte de la población local como de la visitante, contribuye decisivamente a revalorizar el patrimonio forestal y a considerarlo un recurso turístico.

Ahora bien, no todas las actividades turísticas que se realizan en un entorno forestal pertenecen necesariamente al llamado **ecoturismo**. A continuación presentamos las principales características de este tipo de turismo y qué tipo de actividades pueden o no ser consideradas como tal.

3.2. El ecoturismo como herramienta de desarrollo endógeno

Según el informe *El turismo de naturaleza en España y su plan de impulso* (SECRETARÍA GENERAL DE TURISMO, 2004), el **turismo de naturaleza** se puede definir como “aquel que tiene como principales motivaciones la realización de actividades recreativas y de esparcimiento, la interpretación y/o conocimiento de la naturaleza con diferente grado de profundidad y la práctica de actividades deportivas de diferente intensidad física y riesgo que utilicen expresamente los recursos naturales de manera específica, sin degradarlos o agotarlos”. De acuerdo con esta definición, el turismo de naturaleza estaría integrado por:

- Ecoturismo (o turismo por la naturaleza): su motivación principal es la contemplación, disfrute o conocimiento del medio natural, con diferente grado de profundidad, por lo cual se pueden realizar actividades físicas de baja intensidad sin degradar los recursos naturales.
- Turismo activo/deportivo sobre la naturaleza: su motivación principal es la realización de actividades deportivas de diferente intensidad física y que utilizan expresamente los recursos naturales sin degradarlos.
- Turismo de esparcimiento en la naturaleza: su motivación principal es la realización de actividades recreativas y de esparcimiento en la naturaleza sin degradarla. Estas actividades no están especializadas en el conocimiento ni en actividades deportivas que utilicen expresamente los recursos naturales.

Tabla 2. Actividades incluidas en las tres tipologías de turismo de naturaleza

TIPOLOGÍA DE TURISMO DE NATURALEZA		ACTIVIDADES TURÍSTICAS INCLUIDAS	
Ecoturismo		Visitas guiadas Observación de aves Observación de cetáceos Ecoturismo científico	Observación / interpretación de la naturaleza Fotografía de naturaleza Actividades de educación ambiental
Turismo activo	Actividades terrestres	Senderismo / trekking Alpinismo Escalada Marchas a caballo Bicicleta de montaña (BTI) Espeleología Cicloturismo Puenting	Esquí de montaña Raquetas de nieve Perros con trineo (<i>mushing</i>) Motos de nieve Tiro con arco Vehículos todoterreno (4x4) Quads
	Actividades acuáticas	Piragüismo / kayak Aguas bravas Turismo fluvial (rutas en barco) Submarinismo Surf / Windsurf	Descenso de barrancos Rafting Hidrobob / Hydrospeed Vela Esquí acuático / Moto náutica
	Actividades aéreas	Ala delta Globo aerostático Parapente Paracaidismo	Ultraligero Puenting Vuelo sin motor Excursiones en helicóptero
Turismo de esparcimiento		Picnic Rutas en vehículo por carretera	Baño Espacecimiento pasivo

Fuente: SECRETARÍA GENERAL DE TURISMO (2004)

La tabla 2 muestra la enorme variedad de actividades turísticas que se desarrollan en el medio natural y que, a la vez, son muy diferentes cuanto a su integración y su relación con

el entorno -desde las más convencionales e impactantes hasta las más integradas, como las asociadas al ecoturismo- y también cuanto a la diversidad en las motivaciones del turista.

La Sociedad Internacional del Ecoturismo (TIES) define el **ecoturismo** como “aquel viaje responsable a áreas naturales que conserva el medio ambiente y garantiza el bienestar de las poblaciones locales”.

Así, aquello que diferencia el ecoturismo es que la principal **motivación del ecoturista** es la contemplación, el disfrute y el conocimiento del medio natural y del paisaje en sus diversas manifestaciones: especies de fauna o flora emblemáticas o difíciles de ver, ecosistemas raros o con algún interés especial, paisajes sublimes, singulares o de gran belleza cromática, formas geológicas espectaculares o poco frecuentes, etc. A esta motivación se añade otra de máxima importancia: practicar la actividad turística garantizando la **conservación de los recursos** y los atractivos naturales y apoyando para este fin a la economía y a la población local (PÉREZ DE LAS HERAS, 2003).

De acuerdo con estos principios, el ecoturismo se desarrolla sobre todo en los **espacios naturales protegidos**, ya sea por la iniciativa pública (parques nacionales, parques naturales, etc.) como por la privada (reservas privadas). De hecho, cuando un espacio natural se declara protegido, suele convertirse en un foco de atracción turística y se revaloriza respecto a otros territorios naturales que no tienen esta categoría.

Una de las principales virtudes del ecoturismo, en este caso compartida con el resto de formas de turismo de naturaleza, es que promueve el **desarrollo endógeno** de la zona donde se practica. Al tratarse de un tipo de actividad que aprovecha unos recursos locales disponibles -los espacios naturales-, genera nuevas rentas en base al reconocimiento externo y sin necesidad de aportar nuevos recursos procedentes de otros lugares. De esta manera se atribuye al territorio un valor añadido por el hecho de poseer unos valores que no se encuentran en otros lugares, despertando así el interés de personas ajenas al territorio (sociedades urbanas).

En las zonas de montaña, los bosques, y especialmente los bosques maduros, poseen ese valor añadido, que proviene de los valores ecológicos, estéticos, espirituales y científicos, entre otros, que el visitante puede reconocer en el entorno forestal. Aunque las zonas de montaña disponen de otros valores aptos para el ecoturismo, como la fauna o la geomorfología de estos territorios, en este artículo nos centramos únicamente en el patrimonio forestal, ya que ha sido el eje conductor de la primera iniciativa de promoción ecoturística llevada a cabo en el territorio del Mig Pallars.

4. EL MIG PALLARS: DE PIRINEU VIU AL PARQUE NATURAL DEL ALT PIRINEU

El contexto territorial de la zona montañosa del Mig Pallars (Pirineo de Lérida) y el proceso de revalorización del patrimonio forestal que ha experimentado en los últimos años, hacen de éste un caso especialmente interesante para los objetivos de este artículo. Se trata de un proceso con un largo recorrido, que arranca a principios de los noventa con un proyecto de gestión forestal sostenible promovido por una entidad supralocal y llega hasta el día de hoy, con toda la zona formando parte de un parque natural declarado por la Generalitat de Catalunya en el año 2003.

4.1. La subcomarca del Mig Pallars

El Mig Pallars es una subcomarca del Pallars Sobirà (zona occidental del Pirineo catalán) formada por 7 municipios (Alins, Esterrí de Cardós, Farrera, Lladorre, Llavorsí, Tírvia y Vall de Cardós). En sus 545 km² viven 1.400 personas, repartidas en 41 pequeños pueblos. La densidad de población es de tan sólo 2,5 habitantes por km². Estos pueblos aún conservan vivas algunas actividades tradicionales como la ganadería extensiva o los aprovechamientos forestales, pero en los últimos años el turismo se ha impuesto como la alternativa más viable económicamente.

Mapa 1. Situación geográfica de la subcomarca del Mig Pallars



Fuente: Pirineu viu

El Pallars Sobirà y el Mig Pallars se caracterizan por su elevado gradiente altitudinal, desde los 600 m de las zonas bajas más meridionales hasta los 3.143 m de la Pica d'Estats, cumbre de Cataluña. Esto permite la presencia de una gran diversidad de ecosistemas, si bien los bosques son los dominantes, puesto que cubren un 42% de la comarca. Además, estos bosques son de gran importancia para muchas especies, siendo algunas de ellas las más amenazadas y/o emblemáticas del Pirineo (mochuelo boreal, urogallo, etc.).

En la mayor parte de los bosques de la zona dominan las tres especies de coníferas típicas de la alta montaña pirenaica: el pino silvestre o albar (*Pinus sylvestris*), el pino negro (*Pinus mugo* subsp. *uncinata*) y el abeto (*Abies alba*). Además, estas coníferas son las que presentan una mayor explotación para la producción maderera. Sin embargo, la pérdida de rentabilidad de la madera ha hecho que este uso productivo sea cada vez menos importante en términos económicos (GARRIGA, 2003).

Por lo que refiere al régimen de propiedad, los bosques de titularidad comunal son mayoritarios (un 86% de la superficie del Mig Pallars). Esto tiene su origen en la conocida desamortización de Mendizábal (1836), época en la que muchos de los bosques con un uso vecinal importante se incluyeron en el catálogo de bosques de utilidad pública, sobre todo por su carácter protector de las cabeceras de cuencas hidrográficas. La supervivencia de la propiedad comunal se refleja, entre otras cosas, en la creación de las entidades municipales descentralizadas² (EMD en adelante). En el Mig Pallars existen 6 EMD: Araós, Ainet de Besan y Àreu, pertenecientes al municipio de Alins, y Arestui, Baiasca y Montenartró, pertenecientes al municipio de Llavorsí.

El turismo y la ganadería extensiva son las principales actividades económicas, siendo el primero un sector en un moderado auge en los últimos años. No obstante, aún tiene cierta importancia la ocupación laboral que genera el aprovechamiento de los bosques, sobre todo en aquellas zonas donde resulta difícil desarrollar una actividad económica que no tenga que ver con el turismo o la ganadería extensiva; aunque el largo y frío invierno impide que la explotación forestal sea estable a lo largo del año (GARRIGA, 2003).

4.2. La Agrupación de defensa forestal Mig Pallars (1987 – Actualidad)

En Cataluña, las agrupaciones de defensa forestal (ADF en adelante) son asociaciones formadas por propietarios forestales y ayuntamientos de los municipios de su ámbito territorial y tienen como finalidad la prevención y la lucha contra los incendios forestales. El año 1988, con la aprobación de la Ley forestal de Cataluña, las ADF pasaron a tener personalidad jurídica y plena capacidad de obrar. Actualmente existen casi 300 ADF con más de 620 municipios implicados. La mayoría de ellas se dedican exclusivamente a la prevención de incendios y funcionan en base al voluntariado, aunque existen excepciones.

La ADF del Mig Pallars se creó en el año 1987 para gestionar los bosques comunales de los siete municipios y las seis EMD del Mig Pallars.

Preocupadas por el retroceso del sector forestal y ganadero, las entidades locales del Mig Pallars, a través de la ADF, encargaron el año 1993 el proyecto “*Estudio de la viabilidad de las*

² Las entidades municipales descentralizadas son organismos locales, que suelen coincidir con núcleos de población aislados, que se han independizado económicamente de los ayuntamientos de los que forman parte, y que a menudo justifican su existencia por el hecho de ser propietarias de los bosques comunales más productivos y con más beneficios económicos.

actividades ganaderas y forestales dentro del ámbito territorial de la ADF Mig Pallars”. Una de las propuestas de este estudio fue la creación de una oficina técnica forestal, vinculada a la ADF Mig Pallars, con la función de estar al servicio de las entidades locales propietarias, de modo que pudieran llevar a cabo ellas mismas la planificación y la gestión forestal de sus bosques comunales.

El año 1996 se creó la oficina técnica, con sede en Llavorsí, y su actividad se inició con la contratación de un ingeniero forestal. El objetivo de la oficina era mejorar la gestión forestal existente, apostando por una gestión más multifuncional y sostenible, que compatibilizara el mantenimiento y la mejora de los valores económicos, ecológicos y sociales de los bosques.

4.3. El proyecto LIFE *Pirineu viu* (1998-2001)

En el año 1998, y después de dos años de actividad, la oficina técnica de la ADF Mig Pallars, junto con las entidades propietarias de los bosques comunales, idearon el proyecto *Pirineu viu* (“Pirineo vivo”), que consiguió el apoyo de la Comisión Europea a través del instrumento financiero LIFE-Medio Ambiente.

Con el título “Proyecto de demostración del valor del patrimonio forestal singular para conseguir la implicación de los agentes sociales y económicos en la gestión forestal sostenible y plurifuncional”, la iniciativa dispuso de un presupuesto global para el período 1998-2001 de 960.000 €. Un 40% de los fondos fue asumido directamente por el instrumento LIFE, y el resto procedió de las administraciones (Generalitat de Catalunya, Diputación de Lleida, Consejo Comarcal del Pallars Sobirà), de la Fundación Territori i Paisatge (Caixa Catalunya) y de las mismas entidades municipales propietarias.

Los **objetivos del proyecto *Pirineu viu*** eran:

- Compensar la pérdida de rentabilidad económica del bosque mediante la valorización del patrimonio forestal singular como elemento de desarrollo económico y turístico de la zona.
- Fomentar la participación de los distintos sectores de la sociedad, tanto a nivel local como general, en la valorización económica del patrimonio forestal, a partir de una implicación mutua entre los propietarios y gestores forestales y el resto de la sociedad.
- Impulsar una gestión forestal sostenible y multifuncional.

Para conseguir estos objetivos, el proyecto proponía la realización de seis grandes **acciones**: 1) mejorar la gestión forestal existente; 2) crear una red de reservas forestales de bosques maduros con el patrocinio de entidades y empresas privadas; 3) conservar árboles singulares mediante su apadrinamiento por parte de visitantes, agrupaciones y pequeñas empresas; 4) crear itinerarios forestales de interpretación didáctico-turísticos y promoción de su guía; 5) realizar equipamientos de uso público de apoyo a los itinerarios; y 6) implicar los agentes socioeconómicos locales.

El presente artículo se centra en los objetivos 3, 4 y 5, que son los más directamente relacionados con el desarrollo del ecoturismo en la zona.

4.4. El Parque Natural del Alt Pirineu (2003 – Actualidad)

En agosto de 2003, el gobierno catalán aprobó la **declaración del Parque Natural del Alt Pirineu** (en adelante, PNAP o Parque). Con 69.850 ha, este parque, que incluye territorio de 13 municipios del Pallars Sobirà –incluidos todos los del Mig Pallars- y dos de la comarca vecina del Alt Urgell, se convirtió en el más grande de Cataluña. Los **objetivos básicos** del PNAP son:

- Proteger los valores geológicos, biológicos, ecológicos, paisajísticos y culturales incluidos en su ámbito.
- Establecer un régimen de ordenación y de gestión dirigido al desarrollo sostenible, que compatibilice la protección de los citados valores con el aprovechamiento ordenado de sus recursos y la actividad de sus habitantes.

El Parque está gestionado por el Departamento de Medio Ambiente y Vivienda de la Generalitat de Catalunya, en base a los criterios que aprueba una junta rectora formada por miembros de cuatro departamentos de la Generalitat, además de representantes de la Diputació de Lleida, miembros de los consejos comarcales de las dos comarcas (Pallars Sobirà y Alt Urgell) y representantes de las administraciones locales, así como de entidades culturales, naturalistas y cinegéticas, entre otras. La sede administrativa del parque se encuentra, al igual que la oficina técnica de la ADF Mig Pallars, en Llavorsí.

Desde su creación, los principales esfuerzos del parque se han invertido en habilitar los equipamientos e infraestructuras necesarios para su buen funcionamiento, así como en el despliegue de los instrumentos de planeamiento y gestión, que está previsto completar en el período 2008-2013. Además, el parque ha colaborado activamente en la mejora de la oferta turística de la zona y en la elaboración de proyectos estratégicos de **desarrollo local**. En este sentido, ha impulsado acciones para la conservación de elementos del patrimonio natural y cultural local y ha concedido ayudas para el apoyo a la ganadería extensiva (DMAH, PNAP, 2008).

Puesto que la mayor parte de los objetivos de *Pirineu viu* se engloban en los objetivos del Parque, la ADF-Mig Pallars fue reduciendo sus funciones a las habituales en una entidad de sus características, aunque la Oficina Técnica se ha mantenido en funcionamiento hasta la fecha.


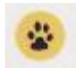

5. RESULTADOS DEL PROYECTO PIRINEU VIU Y DE LA CREACIÓN DEL PARQUE NATURAL DEL ALT PIRINEU

El proyecto *Pirineu viu* cumplió con la mayoría de los objetivos planteados en su concepción, como recoge el informe técnico final (ADF Mig Pallars, 2001) que redactó la Oficina Técnica de la ADF para justificar el aprovechamiento de los fondos europeos. Este capítulo expone los principales resultados obtenidos por el proyecto y por el Parque Natural del Alt Pirineu (PNAP) en relación a la promoción del ecoturismo.

5.1. Itinerarios forestales en el Mig Pallars

La principal aportación del proyecto al desarrollo ecoturístico de la zona fue, sin lugar a dudas, el diseño y habilitación de los **itinerarios forestales**. Éstos se diseñaron entorno a siete núcleos de población del Mig Pallars y se clasificaban e identificaban en función de su longitud (corto, medio o largo), como se resume en las tablas 3 y 4.

Tabla 3. Tipología de itinerarios forestales creados por el proyecto *Pirineu viu*

Longitud	Descripción	Duración	Desnivel	Marca
Corto	Apto para familias, escolares, gente mayor o personas en baja forma física.	2-3 horas	Suave	
Medio	Apto para un usuario medio, 15-60 años, con motivación naturalista.	4-5 horas	Moderado	
Largo	Apto para usuarios con experiencia excursionista y buena forma física	6-8h	Fuerte	

Fuente: ADF MIG PALLARS (2001).

Según el proyecto, de cada núcleo de población debía partir, como mínimo, un itinerario de cada tipo, de manera que se previeron 23 itinerarios, de los cuales finalmente 21 fueron señalizados y dos se descartaron³. Los itinerarios fueron diseñados para facilitar el acceso a zonas de bosque maduro de especial belleza, así como a árboles monumentales, prados, y demás espacios con posibilidades de avistar fauna salvaje o de observar muestras de la actividad silvícola. Como complemento a la señalización de los itinerarios, se publicaron folletos divulgativos de los mismos. También se organizó un curso de formación de informadores turísticos y guías interpretadores de los itinerarios, que respondía a la

³ El itinerario de *Els Estanyes* fue descartado porque presentaba un alto grado de dificultad, ya que tenía una gran longitud (25.700 m) y salvaba un fuerte desnivel (1.380 m). El otro itinerario descartado fue el del *Museu Viu*, que fue desestimado por su vinculación a la instalación del mismo nombre, un museo etnográfico que, hasta la fecha de publicación del presente artículo y a pesar de estar previsto, todavía no había entrado en funcionamiento. Se espera que, al hacerlo, se habilitará también este itinerario, que tiene una longitud de 3.900 m y salva un desnivel de 320 m.

voluntad de contribuir a la creación de puestos de trabajo y a la fijación de población en el territorio. Al final del curso, se acreditó a 20 personas de la población local para esta tarea.

Tabla 4. Los itinerarios forestales de *Pirineu viu*

Núcleo	Municipio	Itinerario	Tipo	Longitud (m)	Desnivel (m)	Elementos de interés
Àreu	Alins (EMD de Àreu)	Pla de Boet	Corto	3.700	240	Pla de Boet, bosque maduro del Pla d'Arcalís y cascadas del río Baiau
		Costuix	Medio	8.100	520	Bosques viejos de Els Forn y Costuix, con abetos centenarios; panorámicas sobre el Monteixo y la Vall Ferrera
		Rebuiria	Largo	11.100	340	Bordas de la Rebuiria, cascadas del barranco de Sotllo, Reserva forestal de Font-Tallada y Pla de la Selva, donde se encuentra un abeto monumental
Bosc de Virós	Alins (EMD de Araós y Ainet de Besan)	Buíro	Corto	4.550	160	Demostración de los tratamientos silvícolas de esta zona; visita del Pla de Buíro, donde se encuentra una fuente y una ermita románica
		La Fageda	Medio	6.920	460	Único hayedo del Pallars Sobirà (itinerario recomendado especialmente en otoño)
		Serra d'Erta	Largo	11.174	580	Bosque de Virós, que incluye árboles singulares, carboneras, muestras de técnicas silvícolas y vistas panorámicas de la Coma de Burg
Vall d'Estèrri	Estèrri de Cardós	La Molina	Corto	2.900	180	Bosques de abedules, fresnos y cerezos, prados, bordas y diversos torrentes
		Fonteana	Medio	7.100	500	Bosques de pino negro
		Mallanera	Largo	13.500	780	Panorámica desde el Pui del Migdia y Pla de Nègua
Ribalera	Farrera y Tírvia	Tressó	Corto	5.800	160	Barranco de Tressó y bosque centenario de pino silvestre de la Obaga de Castellarnau
		Castellarnau	Medio	10.100	300	Montaña del Delmador, bosques maduros y antiguos pueblos medievales de Serret y Castellarnau
		Santa Magdalena	Largo	13.900	560	Valle de Santa Magdalena, árboles centenarios, fuentes, bordas y presencia de picos
Tavascan	Lladorre	Noarre	Corto	5.130	260	Núcleos de bordas de Graus, Noarre y Quanca. Cascada de Noarre y prados del fondo del valle
		Pleta Palomera	Medio	10.200	440	Bordas, árboles centenarios, grandes cascadas, cabaña de la Pleta Palomera
		Estany del Port	Largo	16.200	720	Estanque del Port, cascadas de la Roia de Mollàs, río del Port, y de Noarre, embalse de Graus y aguazales del Fangassal y les Borricanyes
Vall de Baiasca	Llavorsí (EMDs de Arestui y Baiasca)	Sant Bartomeu	Corto	3.959	240	Bordas, prados, bosques, ermita de Sant Bartomeu (s.XI)
		Auressi	Medio	9.911	440	Recorrido por la solana, antiguo aserradero de Arestui y la borda de Auressi.
		La Poleda	Largo	7.663	660	Bosques antiguos de La Poleda, posibilidad de observar fauna salvaje
Vall d'Estaon	Vall de Cardós	Cardedo	Corto	3.724	320	Valle de Estaon, bordas y fauna salvaje
		Les Bordes	Medio	11.800	420	Gran cantidad de bordas accesibles, caballos y gamos
		Miravall	Largo	10.200	600	Vistas del valle de Cardós y del valle de Estaon; cumbre del Pui Tabaca

Fuente: Elaboración propia a partir de ADF MIG PALLARS (1991) y de los folletos de los itinerarios.

Los itinerarios sirvieron, durante la ejecución del proyecto *Pirineu viu*, para realizar diversas actuaciones demostrativas de gestión forestal sostenible y recuperación de técnicas tradicionales, en las cuales se implicaron diversos colectivos del ámbito forestal.

Dos apreciaciones son importantes en relación a estos itinerarios: (i) que están pensados para todos los públicos (los hay de distintos grados de dificultad) y (ii) que su construcción permite compatibilizar dos estrategias que parecerían contrapuestas: la frecuentación turística del bosque y su conservación. Esto es así porque los itinerarios aseguran una distribución ordenada de los visitantes y concentrada en algunos espacios, lo que permite concentrar el impacto de la frecuentación en zonas muy concretas, de manera que dicho impacto es más fácil de gestionar y corregir y se puede mantener en buen estado el resto de la masa forestal.

Tras su declaración, el PNAP integró los itinerarios de interpretación creados por el proyecto LIFE dentro de su red de senderos, y hasta la fecha se ha ocupado de su mantenimiento. El Parque además se ha encargado de continuar repartiendo los folletos creados por el proyecto LIFE.

Aunque se reconoce el éxito conseguido con la constitución de la red de itinerarios forestales, ni el proyecto LIFE ni el Parque Natural han generado hasta la fecha datos relativos a la frecuentación de estas infraestructuras por parte de visitantes, turistas y empresas de turismo. Por lo tanto, no podemos conocer el grado de uso real de la red de caminos. Actualmente el Parque Natural ha instalado contadores automáticos de visitantes en algunos senderos, que permitirán obtener algunos primeros datos de frecuentación.

5.2. Equipamientos turísticos

El proyecto *Pirineu viu* mejoró también la dotación de **equipamientos**, ya que se habilitaron dos oficinas de información turística (Llavorsí y Ribera de Cardós), tres centros de recepción de itinerarios (Àreu, Baiasca y Burg) y se adecuaron dos refugios (Gall Fer, en Alins, y La Pega, en Montenartró), además de algunas áreas recreativas (Santa Magdalena) y dos nuevos miradores (Esterra de Cardós). Estos equipamientos se construyeron para impulsar el desarrollo económico y turístico de la zona a partir de la valorización del patrimonio forestal.

Tras la creación del PNAP, la mayor parte de estos equipamientos se han añadido a las infraestructuras del parque, y mantienen su actividad hoy en día.

5.3. Apadrinamiento de árboles singulares y reservas forestales

Si bien podemos considerar la creación de itinerarios y equipamientos como iniciativas exitosas, no sucede lo mismo con otras dos iniciativas del proyecto *Pirineu viu* que incorporaban elementos de desarrollo ecoturístico: la creación de una **red de reservas forestales** y el **apadrinamiento de árboles singulares**.

El componente ecoturístico de estas iniciativas consistía en el posible interés de los ecoturistas por apadrinar un árbol singular o una reserva forestal después de haberlos visitado durante su estancia en la zona, o bien en el interés de personas por visitar una

reserva o un árbol singular que hubieran apadrinado previamente (desde casa o vía internet, por ejemplo).

En 1998, se catalogaron 68 sectores (1.800 ha) de bosques maduros, cuya protección se consideraba prioritaria. La intención era establecer reservas mediante acuerdos de custodia del territorio⁴ entre los propietarios de los bosques y grandes empresas o entidades. En virtud de estos acuerdos, se garantizaría el mantenimiento de las reservas durante períodos de entre 25 y 35 años, según el caso, y se compensaría a los propietarios por la pérdida de renta que suponía el no aprovechamiento de estos sectores. Se elaboró un catálogo de patrocinio con más de 80 fichas descriptivas de actuaciones concretas susceptibles de ser patrocinadas, que fue enviado a más de 90 empresas, sin obtenerse respuesta de ninguna de ellas, lo cual limitó notablemente el éxito de la iniciativa. Cabe decir que el catálogo se completó y envió en las etapas finales del proyecto, y no se dispuso de tiempo para obtener el rendimiento que cabía esperar de él.

La única entidad que se implicó en la iniciativa fue la Fundació Territori i Paisatge de Caixa Catalunya, que durante el período 1998-2001, con una aportación de 168.283 €, permitió constituir una red de 14 reservas forestales municipales para proteger 112,75 ha de bosques poco perturbados.

El apadrinamiento de árboles singulares tampoco obtuvo el éxito esperado, ya que, a pesar de contar con un inventario de 1.285 árboles, y con 33 puntos locales de apadrinamiento en establecimientos turísticos de la zona, y la posibilidad de hacer apadrinamientos *on-line* desde el portal web del proyecto, sólo 19 árboles fueron apadrinados⁵. Como en el caso del catálogo de patrocinio de actuaciones, el apadrinamiento se activó el año 2001, y estuvo en funcionamiento durante un periodo de tiempo relativamente reducido. La no continuidad del proyecto en terminar el LIFE limitó el desarrollo de la iniciativa, que funcionaba bastante bien, según sus responsables. En cualquier caso, el apadrinamiento de árboles supuso unos ingresos adicionales para los propietarios de montes comunales, estimado en unos 6.000 €.

A pesar de estos resultados, el proyecto *Pirineu viu* fue considerado en su momento como una experiencia innovadora y mereció el reconocimiento de varias instancias. Así, en el año 2001 el proyecto fue galardonado con el Premio de Iniciativas Locales de Sostenibilidad de

⁴ En un sentido amplio la custodia del territorio se refiere al conjunto de estrategias e instrumentos que pretenden implicar a los propietarios y usuarios del territorio en la conservación y el buen uso de los valores y los recursos naturales, culturales y paisajísticos. Para conseguirlo, promueve acuerdos y mecanismos de colaboración continua entre propietarios, entidades de custodia y otros agentes públicos y privados (BASORA Y SABATÉ, 2006). En el caso del proyecto *Pirineu viu* se han utilizado algunos mecanismos de custodia del territorio como por ejemplo el apadrinamiento de árboles singulares o la compra de los derechos de tala de los bosques maduros.

⁵ Los datos de la superficie de bosque y el número de árboles apadrinados proceden de Garriga (2003)

Cataluña, dotado con 30.050 € y otorgado por la Generalitat de Catalunya. Por otra parte, la *Xarxa de Custòdia del Territori* (Red de Custodia del Territorio)⁶ consideró la experiencia como un ejemplo para orientar la aplicación de la custodia del territorio en terrenos de propiedad comunal.

Las iniciativas de la red de reservas forestales y el apadrinamiento de árboles no se mantuvieron una vez establecido el Parque Natural del Alt Pirineu, en parte porque en el período de tiempo entre el proyecto *Pirineu viu* y la creación del Parque (años 2002 y 2003) los responsables de la ADF centraron su trabajo en la preparación del establecimiento del Parque, y no priorizaron la continuidad de las iniciativas, que probablemente hubieran dado más resultados.

5.4. Dinamización turística de la zona

La ADF Mig Pallars ya contemplaba en el proyecto *Pirineu viu* el impulso turístico de la zona a través de los itinerarios forestales y los equipamientos de uso público, pero no preveía una intervención transversal para dinamizar el sector turístico de forma integral. En cambio, desde su creación, el Parque ha hecho un gran esfuerzo para contribuir de forma progresiva a la dinamización turística de la zona y lo ha hecho a través de la concesión de ayudas a asociaciones de promoción turística y de la ejecución de actividades turísticas propias.

La concesión de ayudas económicas a asociaciones de promoción turística para la edición de material divulgativo o también a otras actuaciones ascendió en 2007, a 12.755 € (DMAH y PNAP, 2008). Entre las actuaciones subvencionadas se cuentan la traducción al inglés y francés de la página web de la *Associació de Cases de Pagès del Pallars Sobirà*, la edición de un cuaderno divulgativo de los valores turísticos y paisajísticos de la zona del Alt Urgell (fuera del ámbito del Mig Pallars), y la edición de material divulgativo del circuito a pie “La Porta del Cel”. Cabe destacar que de las tres acciones subvencionadas el año 2007, sólo la de “La Porta del Cel” tiene alguna relación con el ecoturismo.

Por otro lado, el Parque ha confeccionado una oferta turística propia organizando periódicamente actividades vinculadas al conocimiento de la flora, la fauna, la gea, la arquitectura y las actividades tradicionales de la zona. Algunas de estas actividades están directamente relacionadas con el patrimonio forestal (tabla 5). Dichas actividades son, en su

⁶ La *Xarxa de Custòdia del Territori* (xct) es una organización sin ánimo de lucro creada en Cataluña en 2003 y cuyo objetivo principal es impulsar el uso de la custodia del territorio como parte de la estrategia de conservación de los recursos y los valores naturales, culturales y paisajísticos del territorio. Para ello ofrece apoyo al trabajo de las entidades de custodia, realiza difusión especializada y general de la custodia del territorio, trabaja con los agentes y las instituciones implicadas para desarrollar su uso y lleva a cabo investigación aplicada en custodia del territorio.

mayor parte, gratuitas y con una programación cada vez más regular que en 2007, por primera vez, abarcó todo el año.

Tabla 5. Actividades programadas por el PNAP entre 2005 y 2008, relacionadas con el patrimonio forestal

Nombre de la actividad	Año
Salidas	
Conozcamos las setas en el bosque de Virós	2005
Descubierta de los Valles de Sant Joan	2005
Itinerario forestal del Pla de Boet	2005
Paseo por la serra de Freixa	2005
Recorrido naturalístico por el Valle de Estaon	2005
Conozcamos las setas de primavera de St. Joan de l'Erm	2006
Salida invernal por el macizo del Orri	2006
Por el bosque de Costa Negra	2007
Conozcamos una nueva especie, la sabina turífera	2008
El bosque de ribera	2008
Por el camino viejo de Noris	2008
Setas en Bonabé	2008
La evolución del paisaje	06-08

Nombre de la actividad	Año
Talleres	
Cuentos y leyendas de los Pirineos	2005
Celebración del Día mundial de los pájaros	2008
Cursos	
Siguiendo el rastro. Reconocimiento de rastros en la nieve	2006
Conferencias y jornadas	
Celebración del Día Europeo de los Parques	2006
La vía de la madera	2008

Fuente: Elaboración propia a partir de los programas de actividades del PNAP

A pesar de todo, el PNAP no ha sido el único agente dinamizador del ecoturismo en la zona: también han intervenido otros agentes de carácter público y privado. Entre los primeros, cabe destacar, por ejemplo, el *Centre d'activitats lúdiques pirinenques*, una empresa pública para la organización y promoción turística que ha creado el Ayuntamiento de Lladorre, que promueve la realización de actividades ecoturísticas relacionadas con el senderismo y que aprovechan los itinerarios forestales de *Pirinen viu*.

Una mención aparte merece el **proyecto *Boscos de muntanya*** (“bosques de montaña”), una iniciativa de la asociación *Habitats-Projete Rius*, en cuya promoción participan, además del PNAP, la EMD de Montenartró, los ayuntamientos de Llavorsí y de Rialp, la Diputació de Lleida, el Consejo Comarcal del Pallars Sobirà y la Fundación Bergwaldprojekt. Esta iniciativa tiene como objetivo preservar y mejorar los bosques y paisajes tradicionales de montaña mediante la organización de campos de voluntariado. Los voluntarios hacen tareas de silvicultura, censos de aves y recuperación de caminos tradicionales. Esta iniciativa cuenta con un largo recorrido en otros países de Europa como Suiza, Austria o Alemania, pero es pionera en Catalunya. El primer proyecto se realizó en verano de 2007 en Montenartró (Llavorsí), con un único turno de asistencia de una semana. En verano de 2008 ya se programaron cuatro turnos y las labores de los voluntarios se ampliaron a los bosques de Roní, en el municipio de Rialp.

Por otro lado, en los últimos años, algunas **empresas privadas** han empezado a operar en la zona promoviendo la práctica de actividades turísticas; actualmente, existen por lo menos tres empresas locales (*Guies de muntanya de l'Alt Pallars*, *Obaga* y *Aigüerola*) que ofrecen actividades de ecoturismo en la zona, sobretodo relacionadas con el senderismo interpretativo y las rutas guiadas. Sin embargo, estas empresas no sólo llevan a cabo actividades ecoturísticas, sino que también desarrollan actividades más relacionadas con el turismo activo, como el descenso de barrancos o el ascenso a cumbres.

Por último, se constata que la oferta de **alojamiento** se ha ampliado en los últimos años y lo ha hecho principalmente dentro del marco del denominado turismo rural. Esta oferta se coordina y se promueve conjuntamente a través de la Associació d'Hostelers del Pallars Sobirà y la Associació de Cases Rurals del Pallars Sobirà, ambas creadas en los últimos años.

6. DISCUSIÓN: ¿EL PATRIMONIO FORESTAL COMO RECURSO ECOTURÍSTICO?

El proyecto *Pirineu viu* supuso que el patrimonio forestal dejase de ser visto como un **recurso de escaso valor**, dependiente de la explotación maderera, a ser considerado como un **recurso ecoturístico** importante para el desarrollo de la zona.

Los **itinerarios forestales** fueron seguramente el factor que marcó la diferencia, ya que son una buena manera de acercar los visitantes a los valores y atractivos del patrimonio forestal. Su mantenimiento en la actualidad, en el marco del Parque Natural, corrobora el acierto de esta iniciativa, aunque se desconoce el uso real de estos itinerarios por parte de los visitantes del Parque.

Los **equipamientos turísticos generados** durante la etapa del proyecto *Pirineu viu* también han significado un legado de gran valor para el Parque Natural. De hecho, la vinculación de estos equipamientos a un Parque Natural incrementa el potencial uso de los equipamientos, ya que se amplía el rango de motivaciones de las personas para visitar la zona, más allá del ecoturismo.

En cambio, el relativo fracaso del **apadrinamiento de árboles singulares y reservas forestales** no tiene porqué afectar el desarrollo ecoturístico de la zona, ya que se trataba principalmente de una iniciativa de gestión forestal, con una escasa implicación ecoturística. En cualquier caso, visto el reducido número de árboles apadrinados y de reservas creadas, es poco probable que esta iniciativa haya tenido algún impacto sobre el desarrollo ecoturístico del Mig Pallars, más allá del posible interés de algún patrocinador por conocer las reservas forestales creadas o los árboles apadrinados. No obstante, el impacto económico de las reservas fue indudable: para muchas EMD, la creación de una reserva forestal podía suponer el presupuesto de un año, sin talar tan siquiera un árbol.

Más allá de las iniciativas llevadas a cabo, y tomando una visión de conjunto, el proyecto *Pirineu viu* apostó por vincular desarrollo económico con el turismo y este último, directamente, con el patrimonio forestal. El proyecto entendía el patrimonio forestal desde un punto de vista naturalista, centrado en los árboles y el paisaje forestal como principal atractivo turístico. Este cambio de percepción del bosque abrió las puertas a la consideración del potencial turístico del bosque. Por lo tanto, *Pirineu viu* aparece como un punto de inflexión muy significativo en la revalorización del patrimonio forestal en el Mig Pallars, ya que significa el paso de una **visión productivista** a una **visión naturalística**.

Posteriormente, el PNAP incluyó el patrimonio histórico-cultural y etnográfico dentro de los valores del bosque⁷. Desde esta nueva aproximación, el bosque ya no es sólo el

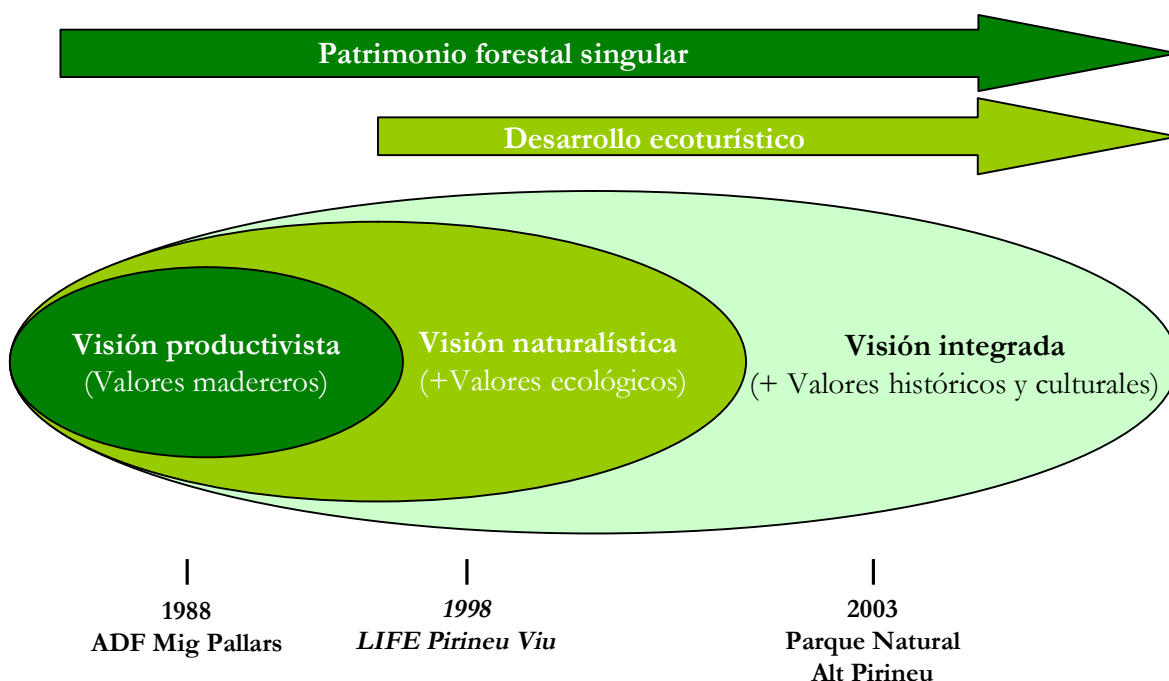
⁷ El proyecto *Pirineu viu* también tuvo en cuenta la multifuncionalidad del bosque, pero aun así fundamentaba el desarrollo turístico de la zona en los valores ecológicos de los bosques maduros del Pirineo.

conjunto de árboles, sino un patrimonio más amplio que incluye la biodiversidad y un legado histórico que muestra diferentes facetas de la relación del ser humano con su entorno a lo largo del tiempo. Así, aspectos como las actividades tradicionales en entornos forestales (silvicultura y ganadería, especialmente), las construcciones asociadas a estas actividades (bordas, cabañas, etc.) o los espacios emblemáticos o con valores intangibles (simbólicos, religiosos, artísticos, etc.) devienen cada vez más importantes y adquieren un interés turístico que se refleja, por ejemplo, en el programa de actividades del PNAP. Se trata, en definitiva, de un proceso de **diversificación de la oferta turística** que es el resultado de un mejor reconocimiento del patrimonio del territorio.

Por lo tanto, el PNAP amplía aún más la visión que tenía el proyecto LIFE del patrimonio forestal singular. Así, la creación del PNAP constituye un segundo punto de inflexión en el desarrollo ecoturístico de la zona ya que el Parque no sólo propone actividades organizadas sobre los itinerarios creados en el proyecto *Pirineu viu* sino también otras actividades específicas para dar a conocer aspectos concretos del patrimonio del territorio. En este sentido, el Parque Natural va más allá de la **visión naturalística** del proyecto *Pirineu viu*, y asume una **visión integrada**, que suma los valores históricos y culturales a los ya consolidados anteriormente.

La figura 1 muestra la evolución de la visión que se ha tenido del patrimonio forestal en el Mig Pallars desde la constitución de la ADF Mig Pallars hasta la actualidad.

Figura 1. Evolución de la valoración del patrimonio forestal en el Mig Pallars



Fuente: Elaboración propia

Hasta la fecha, las actividades ecoturísticas que se han realizado y se realizan en la zona de estudio complementan las actividades de turismo activo, que continúan teniendo un peso

importante en la zona. En cualquier caso, la existencia del PNAP puede favorecer aún más el ecoturismo como la principal tipología turística de la zona, especialmente a partir del desarrollo de los **instrumentos de planeamiento** del PNAP. En este sentido, destaca un inventario de recursos naturalísticos (fauna) para el ecoturismo en el PNAP (DMAH y PNAP, 2006), que identifica las potencialidades del Parque en relación con la creación de productos ecoturísticos ligados a la observación y conocimiento de la fauna salvaje presente en el parque.

De forma cualitativa se reconoce que la oferta turística en la zona del Mig Pallars no ha dejado de crecer en los últimos 10 años. Poco a poco, ha aumentado año tras año el número de entidades vinculadas a esta actividad y las infraestructuras y equipamientos y alojamientos disponibles. Aunque se trata de iniciativas ecoturísticas más bien modestas, el análisis de las propuestas de actividades del PNAP y la existencia de empresas privadas que ofrecen actividades en la zona son, a nuestro parecer, indicadores de un aumento de la demanda y el interés por la zona de estudio.

Sin embargo, no existen datos cuantitativos que permitan valorar el impacto económico y social del impulso del ecoturismo por parte del proyecto *Pirineu viu* y el PNAP en el territorio. Tampoco existen datos sobre la evolución de la afluencia de visitantes a partir de la implementación de las acciones del proyecto y el PNAP. Por lo tanto, desconocemos el impacto real que tiene y puede tener este tipo de turismo en el desarrollo económico de la comarca. Lamentablemente, por el momento no se dispone de esta información, aunque es probable que sí pueda ser así en el futuro, al menos por lo que a la frecuentación respecta, ya que el PNAP está estudiando la posibilidad de introducir medidas para poder conocerla con exactitud.

7. CONCLUSIONES

Al iniciar el artículo nos planteábamos si la valorización del patrimonio forestal como recurso ecoturístico podía contribuir al desarrollo de una zona de montaña y nos proponíamos analizar los factores que intervienen en este proceso y las oportunidades que supone.

La información recogida para el caso de estudio del Mig Pallars nos ha permitido describir como, partiendo de una situación inicial en la que el ecoturismo no tiene presencia alguna, se llega a una situación, la actual, en la que esta clase de turismo se promueve tanto desde diferentes sectores de la administración local y comarcal, como desde el sector privado, a partir de una percepción cada vez más integradora del patrimonio forestal.

Ante esta situación hay diversas conclusiones que es preciso realizar:

- i) Desde el inicio del proyecto *Pirineu viu* **la oferta turística de la zona no ha dejado de crecer**, pero no podemos establecer con exactitud en qué medida;
- ii) Se constata que **el patrimonio forestal se ha convertido en un recurso ecoturístico** aprovechado primero por el proyecto *Pirineu viu* y más tarde por el PNAP;
- iii) **El bosque constituye un atractivo importante para el turismo, pero no es el único**. En la actualidad el abanico de posibilidades turísticas disponibles es bastante amplio, y abarca el turismo relacionado con los deportes de aventura y los deportes de nieve, que mantienen su posición hegemónica como principales atractivos turísticos de la zona;
- iv) **La protección de que es objeto la zona de estudio es una condición idónea** para impulsar el ecoturismo, ya que la vocación conservacionista del ecoturismo permite garantizar, al menos en teoría, un desarrollo sostenible a medio y largo plazo, lo que significa que se garantiza el buen estado del recurso del que el turismo depende, satisfaciendo así los fines con los que se creó el PNAP.
- v) Hasta el momento, gran parte de las actividades turísticas promovidas por el PNAP se mantienen dentro del marco del **ecoturismo**, y es probable que la importancia del ecoturismo aumente en el futuro en el ámbito del Mig Pallars;
- vi) **No se dispone de datos para dilucidar el impacto real en términos económicos** del desarrollo ecoturístico de la zona. En este sentido, si bien resultaría de gran interés analizar los resultados del impacto económico del ecoturismo en la zona, probablemente valga la pena esperar todavía un cierto tiempo para tener una perspectiva adecuada para poder valorar con suficiente conocimiento dichos resultados;

- vii) **No se dispone de datos de frecuentación** que permitan establecer en qué medida el desarrollo de las instituciones, agentes y actividades vinculadas al turismo es correspondido por un incremento de las visitas.

Para valorar el impacto real de la relación entre patrimonio forestal y ecoturismo, hay que tener en cuenta que el Parque se encuentra todavía en un estadio de consolidación. A pesar de haber realizado una importante labor de promoción del desarrollo del ecoturismo y del desarrollo local, el órgano gestor del PNAP tiene aún un margen amplio de acción y es de esperar que en los años venideros vaya completando el despliegue de sus herramientas de planeamiento y de sus equipamientos e infraestructuras.

El caso del Mig Pallars podría servir de referencia para el desarrollo de otras zonas de montaña con características similares. En Cataluña, podría servir de modelo para otras zonas de montaña similares donde también existen agrupaciones de defensa forestal, pero también se podría vincular a otros tipos de entidades como asociaciones de propietarios forestales u órganos gestores de espacios protegidos. En cualquier caso, diversas zonas del Pirineo presentan similitudes con el Mig Pallars, con lo que consideramos que la experiencia puede ser asimilable a otros territorios pirenaicos.

Finalmente, consideramos que, cuando existan los datos necesarios, sería muy interesante realizar un estudio en profundidad sobre el impacto económico real de las iniciativas ecoturísticas en el desarrollo de la zona, así como del uso y frecuentación de los itinerarios y equipamientos ecoturísticos establecidos desde el proyecto *Pirineu viu*.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. Fuentes bibliográficas

- AGRUPACIÓN DE DEFENSA FORESTAL MIG PALLARS (2001). *Proyecto de demostración del valor del patrimonio forestal singular para conseguir la implicación de los agentes sociales y económicos en la gestión forestal sostenible y plurifuncional*. Informe técnico final.
- BASORA, X., SABATÉ, X. (2006). *Custodia del territorio en la práctica. Manual de introducción a una nueva estrategia participativa de conservación de la naturaleza y el paisaje*. Barcelona: Fundació Territori i Paisatge-Caixa Catalunya, Xarxa de Custòdia del Territori.
- BIANCHI, M. ET AL. (1994). “Il bosco e i suoi valori”. *Comunicazioni di ricerca*, 94/3, ISAF, Trento.
- CIANCIO, O (ED.) (1996). *Il bosco e l'uomo*, Academia Italiana di Scienze Forestali, Firenze.
- DEPARTAMENT DE MEDI AMBIENT I HABITATGE DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA; PARC NATURAL DE L'ALT PIRINEU (2008). *Memoria anual del Parc Natural de l'Alt Pirineu 2007*.
- DEPARTAMENT DE MEDI AMBIENT I HABITATGE DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA; PARC NATURAL DE L'ALT PIRINEU (2006). *Inventari de recursos naturalístics (fauna) per a l'ecoturisme al Parc Natural de l'Alt Pirineu*.
- DONAIRE, J.A., GORDI, J. (2003). “Bosque y turismo”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* nº35, págs.207-221.
- FONT, X., TRIBE, J. (EDS.) (2000). *Forest tourism and recreation. Cases studies in environmental management*, CABI, Wallingford.
- GARRIGA, M. (2003). “Projecte LIFE Pirineu viu. Gestió forestal sostenible de forests comunals al Pallars Sobirà”. En: *XX Jornades Tècniques Silvícules*. Solsona: Centre Tecnològic Forestal de Catalunya.
- GÓMEZ-LIMON, J., DE LUCIO, J.V. (1995). “Uso de las áreas recreativas en espacios naturales de entornos metropolitanos”. *II Simposium sobre espacios naturales en áreas metropolitanas y periurbanas*, Barcelona.
- HERMANIN, L., ZINGARI, P. C., ZOANETTI, R. (1988). *La funzione turistico-ricreativa nell'assessamento dei boschi trentini*. *Annali dell'Accademia Italiana di Scienze Forestali*, 37. p. 409
- HIDALGO, J. (1999). “Proyecto LIFE de demostración del valor del patrimonio forestal singular”. Ponencia presentada en el *I Congreso de Ordenación y Gestión Sostenible de Montes* Santiago de Compostela.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2001). *Sustainable Development of Ecotourism – A Compilation of Good Practices*. Organización Mundial del Turismo.

- PÉREZ DE LAS HERAS, M. (2003). *La guía del ecoturismo. O cómo conservar la naturaleza a través del turismo*. Madrid: Ed. Mundi-prensa.
- SECRETARÍA GENERAL DE TURISMO (2004). *El turismo de naturaleza en España y su plan de impulso*. Madrid.
- VALENZUELA, M. (1984). “El uso recreativo de los espacios naturales de calidad (una reflexión sobre el caso español)”. *Estudios turísticos*, 82. 3-15.

8.2. Consultas de internet

- <http://www.aiguerola.com>. Web de la empresa L’Aigüerola.
- <http://www.creaf.uab.cat/boscosingulars>. *Inventari de Boscos Singulars de Catalunya del Centre de Recerca Ecològica i Aplicacions Forestals*.
- <http://www.ecotourism.org/>. Web de la Sociedad Internacional del Ecoturismo (TIES).
- <http://www.guiesdemuntanya.com/>. Web de la empresa Guies de Muntanya.
- http://mediambient.gencat.net/cat/el_medi/parcs_de_catalunya/alt_pirineu/inici.jsp. Web del Parque Natural del Alt Pirineu.
- <http://pallarssobira.info/>. Web de Turismo del Consejo Comarcal del Pallars Sobirà.
- <http://www.projecteboscos.cat/>. Web del Projecte Boscos.
- <http://turismeruralpallarssobira.cat/index.htm>. Web de la Asociación Profesional de Residencias-Casas de Payés del Pallars Sobirà.

AGRADECIMIENTOS

Los autores queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a Jordi Palau, director del Parque Natural del Alt Pirineu, que ha brindado su ayuda en varias fases de la elaboración del artículo, y ha revisado y comentado una versión avanzada del trabajo. También queremos agradecer al Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales, por su apuesta por esta investigación y su paciencia por su prolongada gestación.